

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENEXPRESS CATERING SERVICES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2019, a las 09h30, en la calle Whimper N29-18 y E. Noboa, Edificio Vesna Of 1-B, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.**, señores: Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti, con 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Daniela Carolina Villagrán Bermúdez, con 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Hallándose presentes todos los Accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Sesión, el Presidente de la compañía señora Tammy Moncayo Altuna, y, como Secretario el señor Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

- 1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente del año 2018.**
- 2. Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario del año 2018.**
- 3. Conocer y resolver respecto al Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 4. Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2018.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**
- 6. Resolver respecto a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.**

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del informe de Gerente General.

SEGUNDO.- La Comisaria Principal de la compañía, señora Jimena Segovia, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que en el ejercicio 2018, la pérdida asciende al valor de \$387.37, la cual se compensará con la cuenta de “utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores”, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye al departamento de contabilidad efectuar los registros contables que corresponda.

QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General y propone elegir a la señora Jimena Segovia como comisaria principal de la compañía para el año 2019, y sugiere dejar pendiente la designación de comisario suplente para una nueva reunión en caso de ser necesario. Los Accionistas por unanimidad aprueban la sugerencia, designando como comisaria principal de la compañía a la señorita Jimena Segovia.

SEXTO.- Toma la palabra el Presidente y sugiere a los accionistas no distribuir los valores que constan registrados como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Los accionistas por unanimidad aprueban la solicitud.

Concluido el orden del día, el Presidente manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h05, firmando la presente todos los accionistas por tratarse de una junta universal.



Tammy Elizabeth Moncayo Altuna
PRESIDENTE



Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti
**GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA**



Daniela Carolina Villagrán Bermúdez
ACCIONISTA